

EL DIARIO

Periódico imparcial



SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes 1 pla.
Fuera, trimestre 3 50

PAGO ANTICIPADO

ORIGINAS: FERIA, 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

ANUNCIOS

y reclamos á precio convencionales
Toda la correspondencia se dirigirá á la Redacción.

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS — Últimas novedades para señora — Especialidad en géneros blancos y negros.

Gran pañería

Estambres Cheviols Gergas

Armures y manías para viaje.

Alfonso XIII — Orihuela — Frente al Hotel España

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En 1904 aprobaron las Cortes una ley creando diferentes organismos á los que reconfió la misión de protección de la infancia.

Se crearon un consejo superior, Juntas provinciales y Juntas locales.

Estos organismos, apenas han tenido funcionamiento hasta ahora, pues careciendo de recursos no podían cumplir los deberes que se les asignaban. Per eso, sin duda, ha sido muy rara la provincia ó localidad en donde aquellas Juntas se han constituido.

Como por la vigente ley de presupuestos se ha creado un impuesto especial sobre los espectáculos para dotarlos de recursos, por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los gobernadores y los alcaldes procedan á constituir inmediatamente, si ya no lo estuvieran, las juntas provinciales y locales de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Las Juntas que ya no lo hubieran efectuado, remitirán al Consejo superior de Protección á la

Infancia, copia del acta de constitución y relación de los vocales q. e. las forman y de los que desempeñan los cargos de secretario y contador-tesorero.

Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos, y todos los años una Memoria de conjunto.

Las juntas procederán sin demora al nombramiento de contador-tesorero.

El gobernador presidente y el secretario de la Junta provincial ó el alcalde y secretario de la Junta local, ordenarán los pagos que hayan de hacerse con fondos de la Junta, autorizando con los oportunos cargamentos, suscritos por el secretario, la percepción de ingresos.

Los pagos á cargo de la Junta, se harán mediante libramientos firmados por el presidente, el secretario y el contador.

Los fondos y valores se ingresarán por el tesorero en el Banco de España ó sus sucursales, donde la hubiere, y, en su defecto, en otro Banco de acreditada garantía.

La contabilidad se llevará por partida doble, rindiéndose trimestralmente á las Juntas la cuenta detallada y justificada que, una vez aprobada por aquella, se remitirá al Consejo Superior de Protección á la Infancia, para su

aprobación definitiva, publicándose en los «Boletines Oficiales».

Las Juntas formarán un presupuesto anual de ingresos y gastos con arreglo á lo preceptuado por el Consejo Superior en el artículo 52 del real decreto de 24 de Enero de 1908 y disposiciones complementarias, entendiéndose que será sometido á la aprobación gubernativa y que de el mismo dará cuenta al Consejo Superior.

Siendo el objeto primordial de las Juntas la protección á la infancia, con arreglo á las normas de la ley de 12 de Agosto de 1904, en fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad á que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección á la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

Se procederá, desde luego, á organizar los servicios de Puericultura, con arreglo á la ley y reglamento de protección á la infancia, y especialmente, según el real decreto de 12 de Abril de 1910.

Las Juntas tendrán muy presente que en lo relativo á la extinción de la mendicidad, en general, su misión se contrae al cumplimiento de las disposiciones vigentes y que en adelante

Hispania

COMPañIA DE SEGUROS DOMICILIADA
EN BARCELONA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARITIMOS Y DE ACCIDENTES
DE LA VIDA

Los años de existencia que cuenta esta compañía y la puntualidad con que cumple sus compromisos, nos permiten asegurar que es una de las mejores de las que funcionan en España.

Representante en Orihuela D. MANUEL FRANCO. FERIA 6.

se dicte respecto á la mendicidad en general, siendo solo su exclusiva competencia é iniciativa lo referente á la mendicidad infantil, según lo ordenado en el art. 38 del real decreto de 24 de Enero de 1908 y disposiciones complementarias.

De los ingresos por recaudación del impuesto sobre los billetes de espectáculos no podrán las Juntas invertir más de un 10 por 100, como máximo en atenciones de personal.

El consejo superior de protección á la infancia resolverá, por medio de circulares, las consultas que para la aplicación de estas disposiciones le dirijan las Juntas.

En las rompientes

Desde pardas, firmes peñas,
por gracia del Sol risueñas,
que al mar airado quebrantan,
grandes rocas, ribereñas,
que sobre el mar se levantan,

miro á las olas llegar,
decididas á saltar;
las miro, después romperse,
y al fin, deshechas, cernerse,
ya en espumas, sobre el mar:

Vienen, á cientos, hinchadas,
vanidosas, adornadas
con leves crestas de plumas;
que tal parecen, rizadas,
sus blanquísimas espumas...

Llegan, con ansias crecientes,
pavorosas, imponentes,
con alientos de titanes,
como con locos afanes
en contra de las rompientes!

Las asaltan sin temor,
ganosas de acometer
con frenético temblor,
con desatado poder,
con tremebundo furor:...

Y al ver que sus furias locas
en las rocas se deshacen
—por sur aristas y bocas—
rugiendo se satisfacen,
¡mientras las rasgan las rocas!

Mis penas fuesen así.
Sus furias, al dar en mí,
quebrantarán sus rigores,
como las olas mayores
y más terribles, aquí.

Dios Santo: mi voz te invoca.
Termine mi vida loca.
Dame, al fin, dichas serenas.
¡Dame corazón de roca
donde se estrellen las peñas!

CARLOS FERNANDEZ SHAW.

D. Trinitario

Ruiz Capdepón

VARIAS NOTICIAS

Toda la prensa de Madrid, la de provincias, la de la Capital y la de esta ciudad, han publicado estensos artículos necrológicos dedicados á honrar la memoria de nuestro ilustre y llorado paisano D. Trinitario Ruiz Capdepón. Igualmente dedican los colegas gran extensión á reseñar el entierro que fué una grandiosa manifestación de duelo tributada por el pueblo de Madrid al bienhechor de Orihuela.

La familia de nuestro malogrado paisano D. Trinitario Ruiz Capdepón, recibió una carta autógrafa de S. M. la Reina Doña María Cristina, en la que le daba el pésame por el fallecimiento del ilustre finado; y al expresar su sentimiento la augusta Señora, decía que había muerto uno de sus ministros más leales.

Elegía

Era un pueblecillo, limpio y

alegre acurrucando al pié de cenicienta roca; un enérgico brochazo de blancura deslumbradora sobre un fondo de verdinegro.

Y allí trepaba yo todas las tardes á la sumidad de ingente peñasco. Y allí, aspirando á plenos pulmones brisas vivificadoras, saturadas del perfume de las resinas y de los tomillos, releía mis libros favoritos; y allí soñaba los sueños venturosos de la juventud, esdrújando las opulencias de una naturaleza salvaje, lujuriosa, virgen aún.

Coronaba la cumbre de la roca una cruz de madera, tosca imponente, en aquel solitario lugar. De sus abiertos brazos pendían algunas guirnalda de flores secas ya. El aire las agitaba blandamente y les arrancaba los pétalos, que revoloteando caían sobre la quebrantada roca, llena de oquedades, de grietas profundas, de escarpaduras, de flacos picachos y de rayas amarillas como hebras de sol petrificadas... En algunos sitios la tapizaban colgajos de hiedra; á sus entrañas se agarraba un cabra higo hambriento de savia. Su aspecto, propio de esas fantasmagóricas inverosimilitudes de la escenografía ó del sinuoso tro paraje donde se congregan las brujas y los diablos, contrastaba grandemente con el de aquel pueblecillo esmaltado de luertas rebosantes de albahacas y geranios, de celindas y clavelinas, eternas compañeras de la privilegiada estación que florece la tierra y prueba los aires de mariposas...

De la cumbre de la gigante roca descendía yo una tarde, cuando en la espadaña de la iglesia sonaba el *Angelus*.

En una calle estrecha, ante humilde vivienda, me detuve á contemplar una escena inolvidable.

Sobre una mesa cubierta de telas blanquísimas y cercana á la pared había un ataúd chiquitín, sencillito, blanco... y en él un cuerpecito marfileño con rica mortaja de gasas blancas como la nieve, blancas como los plumajes de los cisnes, blancas como la luz del amanecer...

Vistosa corona de flores ornaba las sienas del niño muerto. Algunos mechones de sus cabellitos de oro caían lacios sobre las rosas de la guirnalda. Con rosas estaban rellenos los huecos de

su ataúd; deshojadas rosas cubrían casi totalmente el cadáver y la mesa y el suelo...

Las paredes y las telas blancas, la cajita y la mortaja blancas, las rosas blancas... toda aquella profusa blancura se entraba por los ojos y llegaba hasta el alma nimbándola de argéntea luz.

Y el alma reía; reía alegremente... Acaso porque tornaba aquel cuerpo á la tierra, sin llevar en sus pálidas carnes las zarpadas de esas bestias rencorosas que se llaman «hombres»; tal vez porque emigraba aquel juguetón pajarillo, muerto al dar los primeros aleteos, á las regiones del misterio, para gorjear en ellas los cantos de una vida nueva... quizá por ambas cosas reía, reía el alma...

Lo que amargaba el espíritu, estremeciéndolo con ruda emoción, era la interesante figura de una mujer, madre del niño muerto.

Inclinada la cabeza sobre su hijo, muda, con la inquietud de una estatua, absorta, le miraba fijamente. Ni lágrimas copiosas, ni entrecostados gemidos, gritos desgarradores, ni besos desesperados: nada, nada...

Muda, proseguía con «elocuentísimo» mudez mirando á su hijo, como si esperase, verlo aleutar y no quisiese perder el momento en que la vida diera centelleos á las pupilas sin luz, ideas á la impassible frente, trinos á la callada garganta y movimientos á los miembros paralizados.

No me atreví á profanar con torpes palabras la severa majestuosidad de aquel silencio y quedéme me alejé.

Desde el extremo de la calle, allá en la cumbre de la umbrosa roca, llena de oquedades, de grietas profundas, de escarpaduras, de flacos picachos y de rayas amarillas como hebras de sol petrificadas, vi la cruz de madera destacándose sobre la púrpura del cielo. Las secas guirnalda se agitaban tenazmente, como si pretendieran con sus sacudimientos hacer avanzar al simbólico madero, para que entré sus brazos estrechara el supremo pesar de los pesares supremos; encarnado en la madre que llora al hijo muerto.

JULIO PELLICER

VARIACIONES

Estafadores ingeniosos

Las oficinas de Correos de los Estados Unidos están autorizadas por la ley para no dar curso á los impresos, y aún á las cartas cerradas, cuando inspiran justas sospechas de que contengan ofrecimientos engañosos ó promesas fraudulentas, y para perseguir criminalmente á sus autores.

Todavía se recuerda en América una famosa estafa, conocida con el nombre de «Negocio de las minas del Cisne Blanco». El tal «negocio» fué lanzado por un individuo llamado Balliet, que había sido vendedor de periódicos en Nueva York. Compró este un terreno en el Oregón, que le costó 63 dollars, y comenzó á emitir por medio de circulares las noticias de sus «minas». En tres meses recaudó 300.000 dollars.

Recientemente, la misma oficina de Correos ha secuestrado la correspondencia de otro estafador que enviaba una circular bastante ingeniosa.

La circular decía que «una viuda poseedora de un capital de 120.000 dollars, deseaba casarse con un joven distinguido aunque fuese pobre». La «viuda» prometía visitar á todo aquel que la enviase la mitad del precio del viaje desde la ciudad donde ella habitaba hasta el punto donde ella residía el destinatario. De este modo remitió más de 10.000 circulares, y siempre la residencia de la «viuda» variaba según la ciudad desde donde expedía la carta, en forma que la mitad del viaje importase también la suma de 15 duros. La oficina de Correos, como hemos dicho, secuestró todas las respuestas y se encontró en posesión de muchos centenares de miles de francos.

Por supuesto, la «viuda» resultó ser un señor con toda la barba.

NOTICIAS

Para cubrir la vacante que por renuncia del cargo, dejó nuestro distinguido amigo el letrado D. Victoriano Gilabert, ha sido nombrado Juez Municipal de Dolores D. Evaristo Pastor Sorribes.

Una buena noticia vamos á comunicar á nuestros lectores.

Gracias á las gestiones amistosas realizadas por nuestro joven amigo el diputado provincial D. Francisco Ballesteros Meseguer, han desaparecido las ligeras deficiencias, surgidas entre la sociedad «La Película» y el productor de fluido eléctrico Sr. Wandosell.

Los Sres. Ballesteros, Rebollo, Wandosell, Sánchez y Ferrer, que han puesto toda su buena voluntad en solucionar este asunto, merecen el aplauso del pueblo, que gracias á ellos tendrá otra vez diversiones cultas y económicas.

El domingo en tarde y noche, habrá en el Teatro Romero exhibiciones cinematográficas y representaciones teatrales por una compañía de aficionados de esta localidad.

En las inmediaciones de la plaza de toros, fué herido de una pedrada en la cabeza el niño Manuel Rubio Martínez, á quien alcanzó un proyectil de los que disparaban otros muchachos de su edad.

La herida que es leve le fué curada en el hospital, trasladándose después á su domicilio.

El jueves próximo, hará su primera salida la estudiantina organizada por la Juventud Deportiva Orcelitana, con el fin de recaudar fondos con destino á la construcción de la sala de operaciones de nuestro hospital municipal.

Para dentro de poco, se anuncian oposiciones para el ingreso en la Tabacalera y en el Banco de España.

Ayer tomó posesión del cargo de maestro de Escuela de la Beneficencia, para el que fué nombrado en la última sesión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, D. Rafael Castojón.

Según leemos en «El Pueblo» de Alicante, el diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Salvador Canals y Villaró, ha pedido la dimisión de la junta directiva del Circulo «Juventud Conservadora».

La Alcaldía de Pinoso, anuncia la vacante de una de las plazas de médico titular, vacante por dimisión del que la desempeñaba.

Ha regresado de Alicante, la esposa de nuestro amigo el honrado y laborioso industrial, D. Antonio Vidal.

Ha regresado de Madrid, á donde fué con motivo de la muerte de D. Trinitario Ruiz Capdepón el diputado provincial, nuestro distinguido amigo particular D. Federico Linares.

Una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio de Alicante, visitó al Sr. Canalejas durante la estancia de este, en la Capital, solicitando algunas mejoras en la enseñanza pericial mercantil. El presidente del Consejo prometió atender la petición de los escolares.

Ya está ultimada la combinación para las corridas de toros que han de celebrarse en Albacete en los días 9 y 10 de Septiembre venidero. Se lidiarán toros de Muruve y Herederos de D. Vicente Martínez, por las cuadrillas de «Machiquito» y «Cocherito».

Ha quedado establecido un nuevo servicio de coches diario de Orihuela á Murcia, cuyo servicio realizarán los carruajes de la VIUDA DE JUAN CAMARA, los cuales saldrán de esta Ciudad á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde; llegando á Murcia á las ocho de la mañana, saliendo á las dos de la tarde.

El domicilio de los carruajes, será en la posada de San Antonio en Murcia y en la cochera de JUAN CAMARA de esta Ciudad.

Se admiten encargos á precios sumamente reducidos.

La persona que quiera desprenderse de objetos antiguos puede lograrlo presentándolos en la calle de Santiago número 49.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

S. Agustín, 4. principal.

Preparación completa para Carreras especiales y para el ingreso en las militares.

El primero del mes próximo darán comienzo las clases para Aduanas y Correos, y para el ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Febrero y Julio del año próximo.

HONORARIOS MÓDICOS

Por desear retirarse del comercio, se vende el establecimiento de paquetería y quincalla de D. Abelardo Teruel, situado en el mejor sitio de esta ciudad PLAZA DE LA CONSTITUCION, 5. Buenas condiciones.

La Sra. D.ª María Aguilar, profesora de segunda enseñanza, da lecciones en casa y á domicilio; preparación para el Magisterio; toda clase de labores bordados, pinturas, cerámica y flores, á precios económicos.

SAN AGUSTIN 17.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana

S. Valero.

Imp. de J. Sansano, Orihuela

Gran Hotel Samper ALICANTE

Este establecimiento, situado en uno de los sitios más céntricos y alegres de la Capital de la provincia, que tiene vistas á la Explanada de España (frente al mar) y calle de San Fernando, es uno de los mejores de los de su orden que existen en la península.

El esmerado servicio de cocina, á cargo de excelentes y reputados cocineros; el confort y comodidad de las habitaciones, en todas las cuales hay abundancia de timbres eléctricos; la limpieza de las camas, el esmerado servicio en general y la economía compatible con todo lo expuesto, hacen que el HOTEL SAMPER sea uno de los más favorecidos por los viajeros que llegan á Alicante, y que en él encuentran agradable estancia y trato delicado.

Hotel Samper — Alicante

GRAN SASTRERIA

DE

CLEMENTE PEREZ

COLON 4 Y FERIA 12

Ultima novedad en traje de americana.

Especialidad en prendas de gran etiqueta

Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

LA ARMERA

Mayor, 31 y 33

Gran establecimiento de Tejidos, de

Jose Marin Carrigós

Grandes surtidos de géneros propios para señoras.
Altas novedades para la próxima estación.

Pañería ELEUTERIO GARCIA

DE

MAYOR, 14—ORIHUELA

Grandioso surtido en Chevits, Gergas y Estambres.

Extenso surtido en Drapias, Armures y Vicuñas negras

Especialidades en géneros para sotanas y manteos.

Bonito surtido en tapabocas y mantas de viaje.

Precios sumamente económicos.

Gran almacén de materiales de construcción

Diferentes clases de teja plana

Gran variedad en azulejos del país y del extranjero

Pavimentos de mosaicos hidráulicos

Además se encontrará en el citado almacén todo lo necesario en obras de albañilería á precios sumamente económicos.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Santiago, 5, ORIHUELA

EL ORO

Gran fabrica de gaseosas y agua de Sell
montada con todos los adelantos
modernos que exige esta clase
de industrias.

Evaristo Cánovas

San Agustín, 16

EL ROJO EL PRACTICANTE

Ha recibido un bonito muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones última novedad, de mucho gusto muy baratos, desde 40 céntimos pieza de ocho metros de largo, hasta 15 pesetas.

436 dibujos donde elegir.

Antes de empapelar una habitación, conviene ver el extenso muestrario.

DISPONIBLE